

EL ORCELITANO

PERIÓDICO SEMANAL.

Año 5.º

Número 197

PRECIOS DE SUSCRICION.

Orihuela, un mes	0'50 ptas.
Fuera, un trimestre	1'75 "
Número suelto	0'15 "
Anuncios y comunicados, á precios convencionales	

PAGO ANTICIPADO.

ORIHUELA.-DOMINGO 25 DE MAYO 1890

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion: Puerta Nueva, 14, y en la Administracion: Feria 6.
No se devuelven originales aunque no se publiquen.
 Toda la correspondencia al Director.

EL ORCELITANO

45.000 duros

Cantidad que se le ha impuesto á Múrcia líquida para el Tesoro como encabezamiento de consumos, gracias á los trabajos practicados en Madrid, por el distinguido hombre público que hoy se halla al frente de aquella administracion municipal.

Los murcianos están de enhorabuena.

No puede por menos; pues atendiendo al obsequio otorgado podrá aquel ayuntamiento atender á sus cuantiosas necesidades.

Orihuela ¡menga es decirlo! se ve agobiada por tan oneroso tributo; atendiendo á que cada habitante tiene que pagar mas del dúplo de lo que pagan nuestros vecinos de Múrcia.

Murcia contiene mas de 90.000 habitantes, y de estos componen el casco y radio de la poblacion mas de 50.000.

De manera que pagando Murcia 225.000 pesetas por cupo de consumos correspondiente á cada vecino, 2'50 pesetas; y como Orihuela satisface 1'000 pesetas, viene obligado á pagar cada habitante 1 peseta.

La diferencia es desproporcionada en todo grado.

¿Existe otra de mayor si cabe en

tan vejatorio impuesto; aquella capital cobra el adeudo de consumos por la base quinta de poblacion, y aquí por la cuarta; es decir, Múrcia cobra por un kilogramo de carne once céntimos, por uno de acéite 98 id., por 100 litros de vino 8 reales, y por cada grado en 100 litros de aguardiente ó licores, 1'10 pesetas; mientras que Orihuela cobra 10,80 céntimos, 1'75 id. y 1'5 id. respectivamente.

Al consignar esta desproporcion manifiesta no es que nos impulse á ello ni envidia ni mucho menos animosidad por resultar beneficiado un pueblo de las condiciones de Múrcia, nó; consiste únicamente para que nuestros lectores se hallen informados de lo que le corresponde satisfacer á cada individuo por derechos de consumos, y se convenzan además que los hombres que manejan hace cinco años la administracion municipal en esta localidad, no hayan puesto los medios convenientes para aliviar de tan pesada carga al pobre contribuyente.

Ni mas ni menos.

Y como cada cual procura en la medida de sus fuerzas obtener lo que más convenga á los intereses de la poblacion que representa, por eso Don Eulogio Soriano, procuró con su actividad nunca desmentida resolver uno de los pro-

blemas de mayor entidad para Múrcia.

Así es, que abandonando dicho Sr. Soriano sus múltiples ocupaciones, y con una abnegacion digna de todo encomio, se personó en la Côte y trabajó por espacio de algunos meses con fé y constancia, hasta que tuvo la satisfaccion de ver coronados sus esfuerzos.

Bien puede Múrcia estarle agradecida al Sr. Soriano; pues hombres de tal patriotismo se encuentran pocos por desgracia.

Y cuenta que á Múrcia la representan diputados que tienen asiento en el banco azul y ex-ministros de reconocida importancia; y no obstante esto el Sr. Soriano entendié como no podia menos, que aun cuando aquellos tienen el deber de velar por los intereses de sus representados y se hallen animados de los mejores deseos, es de necesidad suma, de precision, tomar posiciones cerca de tan importantes personajes, para iluminarlos en lo que se demanda, y á la vez para ayudarles en cuantos trabajos fueren necesarios.

Así se obtienen las cosas, con fé y perseverancia.

Lo hemos dicho y repetido en varias ocasiones: si se quiere conseguir, si hay verdaderos deseos que se rebage el encabezamiento de consumos por que Orihuela no pue-

de satisfacer tan crecida cantidad, es de precision que se persone en Madrid una comision que ilumine y ayude en sus trabajos á nuestro diputado; porque remitir como hasta aquí se ha hecho exposiciones suscritas por el ayuntamiento y mayor ó menor número de vecinos y estarse con el padre quieto, ningun resultado práctico se obtendrá.

Pues apesar de las exposiciones que se han elevado, y del oportuno expediente instruido al efecto, y haber transcurrido cinco años no obteniendo resultado alguno favorable, antes al contrario parece ser segun rumores llegados hasta nosotros que se nos exigirá mayor cantidad para el cupo de consumos, continúan en sus casas sin dar señales de vida los hombres que tienen hoy el deber de producirse alguna molestia por atender á los intereses de la poblacion.

Por aquel camino nunca se llega al término del viage.

La indolencia de los administradores es causa que Orihuela no haya conseguido la rebaja como es perfectamente justa del exceso de consumos, ni de otras cuestiones de gran interés; en cambio Múrcia ha recabado en gracia á la actividad y energía de su alcalde que antepone hasta sus intereses, por favorecer los del

pueblo que administra, que el encabezamiento de consumos se rebaje á 45.000 duros.

¡Loór al distinguido Alcalde de Múrcia!

Hombres como estos que todo lo sacrifican en aras del mas desinteresado patriotismo, son los que se necesitan al frente de las administraciones municipales.

MISCELÁNEAS

Nos hemos fijado en las puertas del nuevo casino.

No hay para qué decir que son unas valientes puertas; y permítasenos la frase.

Honran al industrial que las ha confeccionado.

Que dicho sea de paso no sabemos quien es.

Pero no estamos conformes, en haber unido la madera de caoba con el pino de Haya.

Por qué aparece destacarse en su fondo, á manera de dos confesarios.

Y aún á poco que se fije uno, parece ver que asoma la cabeza del confesor á observar, si hay alguna persona más á quien confesar.

Dice un colega:

«Sagasta se ha empeñado en no dejar la poltrona lo menos hasta Abril, que es cuando termina en su sentir el periodo legal de las Córtes.»

El Presidente del consejo de Ministros, mirando por la salud de los conservadores por mas que él se perjudique, se ha propuesto que se vayan tranquilos á veranear.

Y aún creémos más.

Que está dispuesto á que se marchen todos los veranos.

Lo cual equivale á suponer que el Sr. Sagasta se encuentra muy á su satisfaccion en la poltrona.

Y despues de todo dirá él: ¿por que me he de ir?

Pues no estoy en posesion quieta y pacifica del poder?

Pues no quiero irme.

Que me ponga pleito, el que se crea con derecho á la posesion.

Y veremos quien lo gana.

Y dice bien, pero muy retentivamente.

SUETOS Y NOTICIAS.

La comision que extiende en el ayuntamiento de los arbitrios municipales, ha acordado que para el ejercicio del próximo año económico, pueda cualquiera utilizar su romana, quedando exento de satisfacer ningun pago al arrendatario de aquella.

Esto es lo que previene la ley, y por lo tanto eso debe ser.

Las autoridades no deben permitir por ningun concepto los abusos que se cometen en la cuestion de pesos públicos.

A los vendedores que para sus respectivas ventas utilizan sus pesos se les exige medio real, y esto es un escándalo que en manera alguna puede ni debe tolerarse.

Bien, que cuando el *Fiel* proporciona sus pesos exija ese medio real, pero cuando no los facilita ¿por qué perjudicar á nadie?

Si los pesos que los expendedores se valen para sus ventas no se hallan ajustados a ley, la obligacion del *Fiel* debe ser retirarlos sin exigir nada; pero cuando se contienen los requisitos que está prevenido, entonces ni hay por qué retirarlos, ni nada hay que exigir.

Llamamos la atencion de la autoridad para que corrija este abuso por que hemos oido lamentarse algunos expendedores.

El Rdo. Padre Guardian de San Francisco Fray Agustin Maló, se encuentra casi totalmente restablecido de la enfermedad que por espacio de algunos dias le ha imposibilitado de poderse dedicar á las obligaciones que le impone su sagrado ministerio.

Le damos nuestra más cordial enhorabuena.

Rara coincidencia: El martes en la tarde falleció repentinamente en la vereda del molino de la Ciudad, un jornalero llamado José Manuel Sempere, el cual le acometió la muerte precisamente en el mismo sitio donde hace algunos años mató de una puñalada á un pobre chico, que lo hizo salir de un baile á pretexto de hablar unas palabras con él.

Extinguió la condena impues-

ta por los tribunales, en los presidios de Valencia y Cartagena.

En todas partes se preparan grandes festejos para estimular á los forasteros á que acudan á las ferias. Cartagena, Murcia, Alicante, Torreveja, todas las poblaciones han nombrado sus respectivas comisiones para organizar en armonía con lo que se recolecte y de acuerdo por de contado con el ayuntamiento, todo aquello que tienda en llamar la atencion del público á fin de que en los dias de feria se vean animadas las poblaciones y tengan por lo menos siquiera sea en aquella época del año la vida que deben tener los pueblos.

Orihuela como siempre. Yace en la mayor inercia, no da señales de vida. Aquí se contentan con la feria y nada más. Así es, que nadie nos visita que nadie afluye á esta poblacion en los dias de feria.

Y despues de todo ¿á qué han de venir? Si aquí no se hace nada que llame la atencion, ¿para qué han de venir?

Nada, que continúen las cosas lo mismo; la feria convertida en un mal mercado, y por la noche media docena de señoras y caballeros paseando, cuatro cositas de música y asunto concluido.

¿Para qué más?

Toda la prensa se ocupa del mal servicio de correos y tiene razon que le sobra; por lo que á nosotros toca únicamente decirnos, que hace ya mucho tiempo no recibimos los cambios con la regularidad debida.

El periódico de moda «La Estacion» hace más de dos meses que se ausentó de nuestra redaccion, y ya no ha tenido por conveniente aparecer.

No hay por qué llamar la atencion de nadie, por que no hemos de ser atendidos.

Siga su curso la procesion.

El miércoles en la tarde apareció en la Plaza-Nueva un perro atacado de hidrofobia, al decir de algunos, y el municipal que se se hallaba prestando servicio en el barrio siguió al *can* arrojándole piedras, y algunas personas le acometieron con pa-

los no pudiendo conseguir apesar de tan activa persecucion dar muerte al perro, pues emprendió con vertiginosa carrera el camino de Bigastro dejando burlados á sus perseguidores.

Sr. Alcalde, volvemos de nuevo á llamar la atencion para que disponga se le administre la extricquina á los perros vagabundos, antes que se experimente alguna desgracia.

No pudimos como hubiera sido nuestro deseo, dar la enhorabuena á nuestro querido amigo D. Joaquin Molera, por haberle concedido la cruz de beneficencia de 2.^a clase, por estar en prensa el número cuando nos enteramos de la noticia.

Peró nunca es tarde si la dicha es buena, así es, que se la damos y muy cumplida por que ha sido justo que se le otorgara tan distinguida concesion.

El lunes en la tarde llegaron á esta poblacion unas señoras acompañadas de un caballero hospedándose en la posada del Sol.

El caballero que las acompañó, no sabemos que iria hacer en unas puertas vidrieras, pues al dar un golpe rompióse un cristal y se produjo en una mano una herida de consideracion.

El herido fué trasladado á la Botica del Sr. Brach, en donde se llamó á un facultativo para que practicara la debida curacion, habiendo pagado á todos con esplendidez los servicios que le prestaron, escepcion del Sr. Brach, que se escusó en aceptar el importe de los medicamentos.

Las señoras fueron visitadas por algunos conocidos, regresando en la misma tarde al punto de partida.

Mañana marchará á sus posesiones de Yecla, con el objeto de permanecer una temporada, nuestro querido amigo D. Luis Muñoz.

Le desearemos feliz viage.

El domingo se dió sepultura al cadáver de nuestro querido Francisco Semper.

Damos el mas sentido pésame a nuestro querido amigo, haciéndolo extensivo a la demás familia.

Hemos recibido el festivo periódico semanal «La Polichinela» que la renombrada Agencia Almodovar ha empezado a publicar en Madrid, siendo uno de los periódicos ilustrado mas baratos que ven la luz pública, por lo cual lo recomendamos a nuestros abonados.

Parece mentira que vanagloriándose los hijos de Orihuela de ser eminentemente religiosos, en el mes de María se halle todas las tardes casi completamente desierto el templo de nuestra Amantísima Patrona.

Si esta ausencia de fieles se notara en cualquiera otra poblacion en que están calificadas como indiferentes a la religion, las censuráramos con dureza, por que no iban a rendir tributo de homenaje ni a prestarle el culto debido en su mes, a María la Madre del Redentor del Mundo.

Y nosotros que nos preciamos de religisos, desertamos del templo en donde se alberga nuestra Patrona, en donde tiene su residencia *Aquella*, de quien no nos acordamos mas que cuando nos vemos en gran afliccion, de *Aquella*, a quien únicamente acudimos endias de tribulacion y pena para que nos libre y nos guarde de todo peligro.

Y somos nosotros los que tenemos la necia pretension de jactarnos ser eminentemente religiosos? Mentira. Pura farsa.

Y no se nos vengán con retóricas, que a eso contestaremos: Ved el templo de María: desierto le teneis todas las tardes: haceis menosprecio de él.

No os preciais de ser tan religiosos y tan fieles devotos de María?

Pues por qué no acudís a su templo a rendirle culto si tan devotos pretendéis aparecer?

Prueben si se necesitan, hechos, lo de sus palabrería, pura farsa.

Se salió para Madrid de su familia y amigo el Sena-

lor por esta provincia Excmo. Sr. D. José Moreno Leante. Celebraremos hayan llevado un feliz viage.

En la tarde del viernes se produjo una reyerta entre un matrimonio, y de cuya contienda resultó la mujer con una herida contusa en la cabeza, ocasionada al parecer de un palo, habiendo ingresado en el hospital, y el marido en la cárcel, saliendo a las pocas horas.

El domingo pasado llegó a esta Ciudad procedente de Roma, nuestro Ilmo. Prelado acompañado de su Secretario de Cámara Sr. Tous.

Felicítámosles por su feliz regreso.

Después de unas brillantes oposiciones, ha sido nombrado Canónigo de la Colegiata de Alicante, el jóven y virtuoso sacerdote Dr. D. Agustín Cabero, Catedrático de Sagrada Teología de nuestro Seminario Conciliar.

Felicítamos muy de veras al Sr. Cavero.

El camino de la Cruz del Río o sea el antiguo camino titulado de *Enmedio* que hoy por virtud de la carretera de Murcia, puede decirse que no es más que una vereda de herederos, con motivo de las frecuentes avenidas ha desaparecido casi en su totalidad; y los propietarios que sus fincas radican por aquellos sitios se encuentran imposibilitados de poder sacar sus esquilmos, é introducir abonos para las tierras a fin de verificar las debidas plantaciones.

En tal apuro, nos ruegan algunos propietarios llamemos la atención del Alcalde y tambien de todos los que posén fincas por aquellos terrenos, a fin de que si lo estiman pertinente como no puede menos, se tenga una reunion y de comun acuerdo se adopten las medidas necesarias y mas convenientes a todos, para llevar a efecto lo mas económicamente posible la reforma del mencionado camino, pues de no procurar su inmediata composicion, aquellas fincas sufrirían gran detrimento por que perderían de su valor en venta y renta.

Entendemos que el Alcalde debe tomar la iniciativa en esta cuestion, y convocar a una reunion de los propietarios para que exponiéndoles el objeto que motiva la citacion, acuerden lo que crean mas conveniente para la reparacion del camino en un plazo breve, antes que desaparezca por completo el firme que queda.

Si a los del orden público les desagrada que a las once de la mañana les propinen un baño, deberán comprender que a cualquier otro mortal tampoco debe saberle bien. Así es, que a los municipales corresponde no permitir que ningun vecino riegue los tiestos que tenga colocados en el balcon fuera de las once de la noche, por que no tiene gracia como sucedió la semana última a una señora, que a cualquier transeunte que vaya muy tranquilo le den un remojon sin antes decirle ¡agua va!

Hace dias se halla despachado el expediente de expropiacion por el perito tercero, el cual ha tasado las fincas con suma equidad, por lo que tenemos la plena conviccion que los propietarios se conformarán con la tasacion practicada por el Sr. Guardiola.

Hemos tenido la satisfaccion de oír algunos de aquellos propietarios expresarse en buen sentido, y apreciaríamos si es que se quiere como no dudamos que la carretera de Bigastro a Orihuela se termine en breve, que los demás propietarios no pongan óbice alguno a la mencionada tasacion.

Hemos recibido el número 94 de la revista de bordados titulada «El Primor Femenil», cuyo sumario es como sigue:

«Texto».— 1. Album curso de dibujo para labores; lámina XVIII, heráldica, (lámina 5.ª).— 2. Tapete para ventana; confeccion y bordado.— 3. Marco para retratos; idem.— 4. Pantalla para quinqué; idem.— 5. Explicacion detallada de los demás dibujos de la lámina.— 6. Adornos en cuero: instrumentos, preparado, confeccion.— 7. Maquinilla para dibujar feston: novedad.— 8. Bordado de algodón; punto «canutillo»; confeccion.

«Lámina» 1, tapete; 2, marco retratos; 3 a 5, pantalla; 7 y 8, esquinas

para pañuelos; 9, gran alfabeto de fantasia; letra J; 10 a 18, festones y nombres para pañuelo. Sigue una gran variedad de iniciales y enlaces para diversas aplicaciones; el diseño de la maquinilla para festonar; instrumentos para la confeccion de flores y adornos en cuero; y las demostraciones gráficas del nuevo punto «canutillo».

En resumen: los dibujos abundantísimos, variados, elegantes y correctos; el texto así mismo variado é interesante.

Estamos seguros de que ha de simpatizar a nuestras ilustradas lectoras la causa defendida por «El Primor», que es la de ir reduciendo a la jurisdiccion del verdadero arte, toda la variedad de labores femeniles, hasta hoy victimas del mas despótico empirismo; por este motivo les recomendamos que se procuren un número de muestra de la repetida publicacion, el que lo obtendrá «gratis», dirigiéndose por carta en esta forma: Administracion de «El Primor Femenil, Barcelona.

LA ESTACION
PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS
Dos ediciones quincenales:

Edicion económica
24 Números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de todas clases de prendas de vestir para señoras, y señoritas y niños; ropa blanca conastillos, canastillas, ropa de camas, servicios de mesa de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores a la aguja etc.

Precios de suscripcion: Pesetas 3,50 por trimestre.

Edicion de lujo.

Contiene los mismos elementos que la edicion económica y además 26 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, pleta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripcion: Pesetas 5,71 al trimestre.

Se suscribe entodas las librerías y Madrid, Calle del Principe, 14, en la librería Gutenberg.

D. José M.^a Clavarana, especialista en enfermedades de los ojos.

Véase el anuncio de la 4.^a plana.

Imp. de C. Payá Feria 39.

SECCION DE ANUNCIOS

SULFATO DE QUININA DULCE

MARTINEZ

Precioso preparado en que los señores médicos encontrarán la salvación de la infancia y de los adultos, á los cuales les repugnen las píldoras ó sellos, puesto que combate con gran resultado toda clase de fiebres y se tolera perfectamente debido á su sabor tan agradable.

Solo se responde de la del autor.

Precio de la caja, 1 peseta 50 céntimos.

Deposito en Orihuela, en la farmacia de FRANCO REBAGLIATO.

Descuento á los Sres. Farmacéuticos.

D. JOSE MARIA CLAVARANA
especialista en enfermedades de
los ojos.

CALLE DE BELLOT, NÚMERO 3.

HORAS DE CONSULTA TODOS LOS DIAS

de 9 á 12 de la mañana.

DENTISTA

El acreditado dentista que provisionalmente ha llegado á esta población ofrece sus servicios al público.

12, CORREDERA 12.

VENTA

Se vende un mostrador, estantería y demás enseres de tienda.

Para precios y condiciones, en la Administración de este semanario.

RECLAMO

En el establecimiento del conocido comerciante Don Manuel Lopez, calle del Vallet, núm. 4, se ha recibido un variado surtido verdad en conservas de pimientos, tomates, guisantes, alcachofas, fritadas, melocoton, peras, sardinas en aceite y tomate, besugo, merluza, mero, salmon, langosta, calamares con su tinta, perdiz en estofado, atun en escabeche por libras, el rico salchichon de Vich, chorizos de Candelario, queso de plato, de vejiga y de dos coronas, mayorquin, olivas sevillanas, pepinillos y variantes, salchichon de higos, manteca de vaca y otras infinidades de artículos á precios económicos.

MORRHUOL QUESADA

Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao. Contiene fósforos, todo y bromo en gran cantidad.

Como carece de la grasa, puede tomarse en verano y aun lo más tiernos niños, por ser tambien muy agradable.

Para muchas personas es repugnante el aceite de hígado de bacalao, y tomando el *Morrhuel Quesada* no se privan de tan precioso remedio.

Cura la anemia, clorosis, escrófula, raquitismo, tisis, tos, catarros, desarreglos periódicos y todo género de debilidades del organismo.

Elixir Morruhol Quesada al peptonato de hierro, 3 pts. franco.—Cápsulas Morruhol Quesada, 2 pts. frasco de 50 cápsulas.

—En las principales farmacias de España.
Orihuela; farmacia de Ballesteros, Vallet, 22.

EL ORGELITANO.

Orihuela, un mes
Fuera, un trimestre
Número suelto

0'50 ptas.

1'75 id.

01

Anuncios y comunicados, á precios convencionales. A los señores suscritores se les hará una rebaja del 50 por ciento. PAGO ANTICIPADO.